

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**MEJORADA DEL CAMPO****LICENCIAS**

Por “Tu Vida Fácil, Sociedad Limitada” se ha solicitado licencia municipal de instalación, apertura y funcionamiento para centro de elaboración de productos alimenticios para empresa de catering en calle Antonio Gaudí, número 9, de esta localidad, expediente con referencia LAC-2387/17.

Lo que se hace público, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 15 de junio de 2017.—La concejala-delegada de Urbanismo, Medio Ambiente, Vivienda y Seguridad Ciudadana, Encarnación Martín Álvarez.

(02/21.724/17)

